



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS



En el Edificio de Edafología-Hidrociencias del Colegio de Postgraduados, sito en Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las doce horas del día veinticinco de noviembre de dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Juntas del Posgrado de Hidrociencias del mismo edificio, los profesores: Dr. Héctor Manuel Ortega Escobar, Dr. Carlos Ramírez Ayala, Dr. Edgar Iván Sánchez Bernal y Dr. Álvaro Can Chulim para fungir como Presidente y Vocales, respectivamente, en el H. Jurado del examen, con la participación del Dr. Carlos Trejo López como Sinodal, que para obtener el grado de Maestra en Ciencias en el posgrado en Hidrociencias presenta:

BETSYSTEPHANI PALLARES GONZÁLEZ

Quien después de haber cumplido con los requisitos que establece el Reglamento de Actividades Académicas de este Colegio, fue autorizada por la Dirección General de la Institución para sustentar dicho examen.

Después de que el Dr. Héctor Manuel Ortega Escobar, Presidente del H. Jurado Examinador, declaró legalmente instalado el mismo que, con anterioridad, estudió y aprobó la tesis bajo el título:

DETERMINACIÓN DE BORO, FOSFATOS, NITRATO Y SILICIO EN LAS AGUAS RESIDUALES QUE RIEGAN EL VALLE DEL MEZQUITAL.

Concluido el examen, se procedió a la discusión del mismo acordándose que la Ingeniero en Recursos Naturales Renovables Betsy Stephani Pallares González en el examen que presentó para obtener el grado de Maestra en Ciencias en el posgrado en Hidrociencias, resulto:

— APROBADA —

Cpuos/Meza C.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Se protocoliza el acto señalado mediante la presente Acta-Constancia que firman de conformidad los miembros del H. Jurado Examinador y el Sinodal a las 13:00 horas del mismo día, dando Fe el Secretario Académico del Colegio de Postgraduados.

Presidente:

Dr. Héctor Manuel Ortega Escobar

Firma:

Vocales:

Dr. Carlos Ramírez Ayala

Dr. Edgar Iván Sánchez Bernal

Dr. Álvaro Can Chulim

Firma:

Sinodal:

Dr. Carlos Trejo López

Firma:

Doy Fe

Dr. Alberto Enrique Becerril Román
Secretario Académico